CP-36-2025 Lunes 02 de junio de 2025

COSTA RICA REFUERZA SU ESTABILIDAD ECONÓMICA CON LA APROBACIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE DEL FMI

El Ministerio de Hacienda celebra la aprobación por parte del directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) del acceso de Costa Rica a la Línea de Crédito Flexible (LCF) por un período de dos años y un monto aproximado de USD 1.500 millones. Esta decisión reafirma la solidez de la economía costarricense y su manejo responsable de las políticas fiscales y monetarias.

El ministro de Hacienda a.i., Luis Molina Chacón, destacó la importancia de este respaldo en el actual contexto económico global:

"El acceso a la LCF refleja el reconocimiento del FMI a la consolidación fiscal del país y a la estabilidad de nuestro sistema financiero. En un entorno internacional marcado por riesgos como la desaceleración de nuestros socios comerciales y nuevas tensiones geopolíticas, este instrumento refuerza la credibilidad económica de Costa Rica, reduce la percepción de riesgo país y facilita el acceso a los mercados de capital."

La LCF es un mecanismo precautorio, lo que significa que no implica un desembolso inmediato de recursos que genere endeudamiento, pero sí proporciona liquidez cuando sea necesario, permitiendo actuar con rapidez ante eventuales choques externos. Molina Chacón enfatizó que el acceso a esta línea de crédito mejora la resiliencia financiera del país:

"Este instrumento contribuye a preservar la estabilidad macroeconómica al ofrecer una red de seguridad que protege contra posibles riesgos internacionales, además facilita la gestión de la política económica y la deuda pública sin condicionalidades ex post. Esto es fundamental para seguir promoviendo el desarrollo sostenible del país."

Al igual que cualquier otro financiamiento internacional, la utilización de los recursos de la LCF por parte del Gobierno Central requiere aprobación legislativa. Por ello, el Poder Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley necesario para garantizar el acceso formal a esta herramienta que beneficiará a la estabilidad económica del país y la confianza de los inversionistas.